

En conclusión, en todo el borde montañoso castellano-leonés, las explotaciones agrarias se encuentran, en una perspectiva dimensional, por debajo del tamaño medio regional, pero ello no implica que el nivel de ingresos sea menor o que no tengan viabilidad, puesto que en estas reducidas superficies se mezclan prados y tierras de labor en secano y en regadío, completándose, además, con un esquilmo ganadero, que, sea de vacuno, ovino o porcino, permite a los titulares de estas explotaciones obtener rentas suficientes, ya que, si se descuentan las abundantes y minúsculas explotaciones de los jubilados y se tienen en cuenta todos los aprovechamientos, la explotación alcanza o supera el umbral de las 60 Ha equivalentes de secano (112).

3. Las explotaciones de las llanuras centrales con aprovechamiento agrícola predominante

En el extremo contrario, y con características totalmente contrapuestas, se encuentran las comarcas correspondientes a las llanuras centrales de la región: Tierra de Campos-Pan por una parte, Páramos y Valles Centrales (o Cerratos), por otra, además de las Vegas, Campiñas y Páramos del Sur del Duero, así como un conjunto comarcal con personalidad propia pero con un tipo de aprovechamiento similar a éstas: La Bureba.

Estas comarcas constituyen el sector agrícola por excelencia de Castilla y León, con un neto predominio de los cultivos herbáceos y, sobre todo, de los campos de cereal, en los que tradicionalmente tuvieron importancia las propiedades nobiliarias y eclesiásticas.

(112) Aplicando las equivalencias señaladas por F. Molinero Hernando en «La actividad agraria», en la *Geografía de Castilla y León*. Tomo 4: Ámbito. Valladolid, 1988, p. 102. 1 Ha de regadío equivale a 5 de secano, 1 vaca a más de 3 Ha de secano, 1 cerda de vientre en ciclo cerrado a unas 2,5-2,8 Ha secano, y cada 3 ovejas a 1 Ha.

Efectivamente, según el Censo Agrario de 1982, en todas estas unidades comarcales el tamaño medio de la explotación es mayor que el regional (ver cuadro 29 y figura 17), desde las 23,86 Ha/SAU por explotación en La Bureba (la más cercana a la media regional, de 20,8 Ha), a las 44,25 Ha en el Cerrato, Páramos y Valles Centrales, pasando por las 27,1 Ha en las Vegas, Campiñas y Páramos del Sur del Duero y las 31,6 Ha de la Tierra de Campos-Pan.

A pesar de la importante diferencia con respecto a la media, duplicada incluso en el caso de los Cerratos, lo cierto es que este tamaño resulta todavía insuficiente, ya que está por debajo de lo que se considera la explotación tipo en las llanuras centrales de Castilla y León (113). No debemos olvidar, sin embargo, que en estos datos censales se encuentran incluidas todas las explotaciones marginales que se corresponderían con las menores de 5 Ha e incluso bastantes de las menores de 20 Ha.

Si corregimos los resultados de esta variable eliminando las explotaciones menores de 5 Ha, el tamaño medio aumenta hasta las 50 Ha en Cerratos, 41 en Campos-Pan, 37 en las Vegas, Campiñas y Páramos del Sur del Duero, todos por encima de la media regional, la cual, de esta forma, se sitúa en 32,6 Ha/SAU. Solamente en el caso de La Bureba, el valor medio queda por debajo del regional, con 31,3 Ha.

En cuanto a la estructura de las explotaciones en estas comarcas de llanura, hay que destacar el predominio absoluto de las medianas y, sobre todo, de las grandes. Como se aprecia en el cuadro 29, la mayor importancia, desde el punto de vista numérico, la ostentan las comprendidas entre 20 y 50 Ha, que, en todos los casos suponen más del 20% de las explota-

(113) P. Caballero calcula en 68 Ha la Unidad Agraria Tipo para la provincia de Valladolid, según Molinero Hernando, F.: «La actividad agraria». *Geografía de Castilla y León*. Tomo 4. Ambito. Valladolid. 1988, p. 102.

ciones y de la SAU. Sin embargo, la mayor relevancia, desde el punto de vista de su significado económico, la tienen las explotaciones mayores de 50 Ha, las cuales, salvo en La Bureba, con un 48,4%, suponen más de la mitad, e incluso más del 70% de la SAU, como en el caso de los Cerratos. Es decir, el predominio en cuanto a superficie ocupada corresponde a las explotaciones incluidas entre umbrales de viabilidad económica, sobre todo si tenemos en cuenta el gran peso de las explotaciones mayores de 100 Ha.

Efectivamente, en todas las comarcas de las llanuras centrales, el porcentaje de SAU de las mayores de 100 Ha supera al de las demás, con un 37% en Campos-Pan y Vegas, Campiñas y Páramos del Sur del Duero, y 41% en los Páramos y Valles Centrales (Cerratos). El tamaño medio oscila entre 170-180 Ha por explotación, inferior al de la media regional, de 202 Ha, pero con una mayor trascendencia económica en función de su carácter privado.

De hecho, en las tres comarcas citadas es donde el valor de las grandes explotaciones, por encima de 100 Ha, correspondientes a titularidad pública o comunal es menor, siempre por debajo del 5% de la SAU de este umbral: 4,9% en Vegas, Campiñas y Páramos del Sur del Duero, 1,7% en Campos-Pan, y 1,4% en Cerratos. Esto supone que existe un elevado porcentaje de explotaciones funcionales mayores de 100 Ha, que aumentaría, incluso, su importancia relativa si se pudieran eliminar de los cálculos censales todas aquellas explotaciones marginales y ficticias.

La comarca burgalesa de La Bureba representa un caso aparte, por unos valores mucho más bajos que los anteriores, con sólo un 23% de la SAU comprendida en el umbral de mayores de 100 Ha y, además, un 43% corresponde a explotaciones de carácter público. Estas diferencias se basan en el hecho de que, a pesar de que mantiene un tipo de orientación productiva similar al resto de las comarcas de llanura, es un sector tradicionalmente más feraz, lo que favorece la viabilidad económica de explotaciones menores. A ello se une, ade-

más, la falta de tradición de grandes propiedades nobiliarias y burguesas en la comarca (114).

A nivel general, por tanto, podemos hablar de una explotación media-grande, fundamentalmente agrícola, con orientación cerealista de secano. Sin embargo, estas comarcas son las que más han sufrido en los últimos lustros el cambio de organización productiva, que ha introducido profundas variaciones en el modelo clásico. Variaciones que han llegado de la mano de dos hechos fundamentales e interrelacionados: la puesta en regadío y la introducción del complemento ganadero en las explotaciones de orientación básicamente agrícola.

La transformación en regadío proviene de dos tipos de iniciativas distintas, la pública y la privada, que han producido, a su vez, modelos diferentes: grandes espacios regados por una extensa red de canales y acequias en el primer caso, y regadío puntual de perforación en el segundo. Con ello, se ha dado un cambio en las producciones, que, junto con la mayor disponibilidad de mano de obra debida a la introducción de maquinaria y a la propia CP, unido a la necesidad de intensificación de las explotaciones para mantener o aumentar las rentas, ha generado el desarrollo de un complemento ganadero de vacuno, porcino e, incluso, ovino en muchos casos.

Pero todas estas transformaciones no han sido homogéneas ni siquiera han tenido lugar en todos los conjuntos comarcales y, por supuesto, sus resultados no han sido ni mucho menos iguales en cuanto a la configuración de un modelo de explotación similar. Hecho que nos lleva a intentar un análisis más detallado, a través de las encuestas realizadas en las

(114) Recordar que en los datos de la estructura de la propiedad correspondiente a la muestra no aparecía ningún propietario mayor de 100 Ha mientras que en el resto de las comarcas de las llanuras centrales suponen entre un 13 y un 15% de la superficie. Asimismo J. Ortega Valcárcel destaca el escaso valor de la gran explotación burebana, cuando dice que tan sólo 5 explotaciones pasan de las 100 Ha, sin llegar a las 500, suponiendo un escaso porcentaje de la SAU. Cfr. Ortega Valcárcel, J.: «*La Bureba*». Dpto. de Geografía. Valladolid, 1966, p. 163.

zonas de CP que integran la muestra, de la organización actual de las explotaciones agrarias a nivel comarcal e, incluso, haciendo matizaciones locales en la medida de lo posible.

A) *El alto valor del cereal y de la ganadería complementaria en Tierra de Campos-Pan*

Tierra de Campos-Pan, considerada como el «granero de Castilla» constituye el paradigma de explotación agrícola cerealista con el que se identifica frecuentemente a toda la región. En realidad se trata de una comarca con una fuerte personalidad, basada precisamente en este aprovechamiento característico, pero no se deben olvidar las importantes transformaciones en sus estructuras agrarias a lo largo de los últimos 25 años, sobre todo en lo que se refiere a la introducción del regadío a través del Plan de Tierra de Campos, desarrollado entre 1966 y 1971 y prorrogado hasta 1975, y la modificación subsiguiente de los aprovechamientos. Transformaciones que, sin embargo, no han sido generalizadas en toda la comarca, sino que han afectado fundamentalmente al sector palentino de la misma (115).

Como ya hemos señalado, se trata de un territorio donde el tamaño medio censal de las explotaciones supera al regional en un 50%, predominando las explotaciones medianas y grandes. Este hecho se explica en función del tipo de aprovechamiento, así como de las coyunturas por las que ha pasado. En efecto, el sistema tradicional de cultivo, de año y vez con organización en hojas, y mucho más extensivo que en otros sectores de la región, imponía la necesidad de mantener unas ex-

(115) Molinero Hernando, F.: «La ordenación rural en Tierra de Campos: ¿una experiencia fracasada?». *VII Coloquio de Geografía*. Pamplona, 1981, pp. 503-509; y Peña Sánchez, M.: «El plan de Tierra de Campos y su realización» en *Estudios Geográficos*, n.º 130, 1973, pp. 170-185.

plotaciones, que, incluso tradicionalmente, eran mayores que la media, y que se apoyaban en una propiedad también mayor que la media regional (ver capítulo IV). La reducción drástica de población, así como del número de explotaciones generada por el éxodo rural masivo en las décadas de los cincuenta y sesenta permitió, asimismo, a los agricultores que permanecieron en ella, aumentar el tamaño de sus explotaciones hasta alcanzar, en la mayor parte de los casos, los umbrales de rentabilidad impuestos por una agricultura de mercado y capitalista.

Como resultado y de acuerdo con la información recogida por encuestá en las zonas de CP de la muestra, la explotación más generalizada hoy en la Tierra de Campos-Pan está entre 50 y 70 Ha con un porcentaje de barbecho de entre el 10 y el 25%, pero con características distintas según se trate de áreas dominadas por el regadío de canal o perforación o de terrazgo en secano.

Efectivamente, los *sectores transformados en regadío* mantienen el tamaño de explotación señalado, ya existente con anterioridad (116). Estas explotaciones, que cuentan con entre un 20 y un 50% del terrazgo en regadío, superan holgadamente el umbral de rentabilidad y podrían ocupar, incluso, más de un activo agrario. Sin embargo, la escasez de mano de obra para intensificar el regadío ha supuesto que éste se aproveche de forma muy extensiva (117), con los cereales y la alfalfa como cultivos predominantes, aunque también se dan otros más intensivos, como la remolacha, a menor escala. Ahora bien, a pesar de la falta de intensidad de aprovechamiento, y gracias al tamaño de las explotaciones, éstas son capaces de ocupar

(116) Realizado básicamente a través del Plan de Tierra de Campos de 1966-1975, cuando ya se había producido el éxodo rural masivo y el aumento del tamaño de las explotaciones.

(117) Molinero Hernando, F.: *El regadío: una alternativa a la agricultura castellano-leonesa?* Ambito. Valladolid, 1982, pp. 114-115; y Peña Sánchez, M.: *Tierra de Campos...*, op. cit., 468 págs.

a una persona durante todo el año y permitir la obtención de rentas suficientes para el mantenimiento de una familia (118).

Este hecho explica la ausencia generalizada de complemento ganadero en las explotaciones, aunque no quiere decir que no exista ganadería en los pueblos de la Tierra de Campos-Pan afectados por el regadío. Al contrario, en Amusco (Palencia) había en 1984 unas 3.000 ovejas en 25 rebaños, en Lantadilla (Palencia) unas 1.000 en 4 rebaños, en Mazariegos (Palencia) 4.000 ovejas en 9 rebaños de unas 400 cabezas cada uno, además de una explotación piloto gestionada por el IRYDA, con 800 cabezas, en Paredes de Nava (Palencia) unas 14.000 ovejas en 70 rebaños de unas 200 cabezas cada uno... Es decir, la ganadería de ovino existe y está presente de forma significativa en los sectores comarcales de regadío, e incluso se aprecia una tendencia a aumentar, pero se mantiene en explotaciones exclusivamente ganaderas, que, habitualmente no tienen ningún carácter complementario de la agricultura.

Es, igualmente, inexistente o muy escaso el complemento ganadero de vacuno o porcino que, en estos sectores regados prácticamente no se ha introducido, salvo en algunos casos, como el de la antigua Laguna de la Nava (Palencia), desecada y colonizada por el INC/IRYDA, donde se ha desarrollado un importante enclave ganadero de vacuno de leche, en función de las especiales circunstancias de la colonización, así como de la reducida extensión de las explotaciones entregadas a los colonos, 18 Ha en regadío, que hacía necesario un complemento de ingresos (119).

(118) Peña Sánchez, M.: *Tierra de Campos...*, *op. cit.*, p. 362. Calcula para una explotación de 51 Ha, con un 61% de regadío, unos ingresos netos correspondientes a la campaña 1979-80, de 1.707.942 ptas; sin tener en cuenta el coste de la mano de obra que es de carácter familiar.

(119) Alario Trigueros, M.: *La colonización de un sector endorreico: la Laguna de la Nava*. Memoria de Licenciatura. Inédita. Valladolid, 1983; y Alario Trigueros, M. y Molimero Hernando, F.: «La incidencia de la colonización en la creación de un espacio ganadero en Tierra de Campos. La Laguna de la Nava». *VIII Coloquio de Geografía*. Barcelona, 1983, pp. 391-398.

Constituye, igualmente, una excepción el caso de los pueblos cercanos a las capitales provinciales, cuyos regadíos se aprovechan más intensivamente en función del mantenimiento de un mayor peso demográfico gracias a un menor éxodo rural, así como de las posibilidades que ofrece el mercado urbano. Esto ocurre, por ejemplo, en Coreses, junto a Zamora, integrado incluso en la propia economía urbana, ya que en su término municipal se localiza el polígono industrial de la ciudad. En este núcleo, que mantiene una población de casi 1.500 habitantes, según el censo de 1981, sobre 3.600 Ha de terrazgo, el 50% del mismo en regadío, las explotaciones más frecuentes se encuentran en torno a unas 15 Ha, —10 en regadío y 5 en secano—, pero con un aprovechamiento mucho más intensivo del primero (120) y un complemento ganadero de vacuno, —2 ó 3 vacas de leche—, o bien cerdas de cría, que son alimentados con las propias producciones agrícolas.

En el *área no transformada en regadío*, sobre todo en el sector vallisoletano y zamorano, el aprovechamiento fundamental sigue siendo el cereal y, puntualmente, la alfalfa de secano, así como las leguminosas, aunque éstas ocupan una superficie reducida. El tamaño medio de la explotación predominante está también entre 50 y 70 Ha. Esta superficie, si bien se considera económicamente suficiente desde el punto de vista de los ingresos (121), sin embargo, no consigue ocupar al máximo la mano de obra disponible en la explotación, ya que, aplicando los tiempos aceptados para una explotación media mecanizada (122), solamente tendría trabajo pa-

(120) La distribución de cultivos en el terrazgo en regadío era, en 1984: alfalfa 6%; cereal 14%; maíz 21%; girasol 35%; y remolacha 24%.

(121) Recordemos que con un margen neto de 26.400 ptas./:Ha, señalado por F. Molinero Hernando en *La actividad agraria, op. cit.*, p. 112, la renta final obtenida alcanza entre 1.320.000 y 1.848.000, aunque hay que descontar la parte de barbecho.

(122) Se calculan como tiempos medios para las labores de 1 Ha de secano: 4 horas de alzar; 2 horas de pase de cultivador; 0,5 h de abonado de fondo; 1 h de siembra; 0,5 h de abonado de cobertura; 0,5 h de echar

ra 75-100 jornadas de las más de 270 que suponen el pleno empleo de una UTA. Se desaprovechan, pues, prácticamente los dos tercios de la fuerza de trabajo (123).

Para paliar este exceso de mano de obra, y aumentar los ingresos, solamente puede acudirse a una intensificación de la explotación, o al incremento de su tamaño. Esta última opción resulta difícil, debido a la escasez de tierra disponible y, por tanto, la opción más socorrida es la intensificación, bien a través de la expansión del regadío o bien mediante la introducción del complemento ganadero.

En cuanto a la primera, aunque estaba planificada la transformación para una amplia superficie en el Plan de Tierra de Campos, ya hemos visto que no ha afectado más que a una pequeña porción de la comarca, localizada en la provincia de Palencia y algo en la de Valladolid y Zamora. La segunda, basada en la ocupación de la mano de obra excedentaria en la ganadería, aparece como la más viable en las tierras que no disponen ni pueden disponer fácilmente del beneficio del riego.

Así pues, esta última alternativa, potenciada también por el Plan Tierra de Campos (124), ha sido la desarrollada en las explotaciones medias y pequeñas que no contaban con regadío de canal y no podían hacer frente al costo de un regadío de perforación. También, incluso, ha sido desarrollada por las grandes explotaciones que, mediante el regadío de sondeo, consiguen cultivos que permiten una cierta carga ganadera en la explotación.

herbicida; 1 h de cosechar; 1 h de transporte y almacenamiento. Total 10,5 h/Ha, a lo que habría que añadir la parte proporcional del tiempo invertido en el mantenimiento de la infraestructura de la explotación y de los medios de producción.

(123) Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en el cálculo de ocupación de la mano de obra no se incluyen labores complementarias pero importantes como quitar piedra, etc., que se realizan precisamente por exceso de tiempo.

(124) Molinero Hernando, F.: «La ordenación rural en Tierra de Campos...» *op. cit.*; y Peña Sánchez, M.: *La Tierra de Campos...*, *op. cit.*

De esta forma, la explotación media de este sector es mixta, aunque con predominio agrícola, ya que la ganadería se considera un mero complemento. Lo normal es que una explotación de entre 50 y 70 Ha se complete con unas 6 a 10 vacas de leche (frisonas), que se alimentan con la cebada y alfalfa producidas en la explotación. Este ganado permite, por una parte, ocupar la mano de obra disponible a lo largo de todo el año y, por otra, recibir unos ingresos más o menos fijos, con periodicidad mensual, provenientes de la venta de la leche, y anual, de la venta de los terneros.

Este tipo de ganadería se ha extendido mucho, sobre todo, en el sector vallisoletano y zamorano de Tierra de Campos (125). El predominio del vacuno como complemento ganadero no significa, sin embargo, que no existan otros, como el porcino, bien representado en uno de los núcleos muestrales, Villamayor de Campos (Zamora), o incluso el ovino en Villafáfila (Zamora) y Villafrechós (Valladolid), donde algunas explotaciones agrícolas mantienen además unas 200 ovejas. Pero este hecho no es muy normal, salvo en los casos señalados, ya que, por lo general, el ovino se mantiene e incluso aumenta, pero está organizado en explotaciones sin tierra, exclusivamente ganaderas, y cuyos propietarios son los propios pastores, características que comparten las áreas de secano con las de regadío (126).

Concluyendo, en la Tierra de Campos-Pan el predominio corresponde a las explotaciones medias-grandes, intensificadas en su aprovechamiento bien por el regadío en el sector palentino o por la ganadería en el resto. Sin embargo, el predominio no supone, ni mucho menos, exclusividad, ya que las grandes explotaciones, por encima de 100 e incluso de 250 Ha, tienen una importancia significativa en la comarca (127), don-

(125) Peña Sánchez, M.: *La Tierra de Campos...*, *op. cit.*, pp. 320-347.

(126) Peña Sánchez, M.: *La Tierra de Campos...*, *op. cit.*, 468 págs.

(127) Según nuestra encuesta, realizada entre 1982 y 1984, constatamos la existencia de un elevado número de este tipo de explotaciones: 25 en Amus-

de, según García Fernández, ocupan más del 60% del terrazgo y, según el censo de 1982, un 37%. En la mayoría de los pueblos que componen la muestra las explotaciones mayores de 100 Ha superan el 10% del número de explotaciones funcionales, 1/3 en Villafáfila, e incluso el 50% en Amusco. Una parte, empero, de estas grandes explotaciones corresponde a colectivos, del tipo de cooperativas o grupos sindicales (actuales SAT) (128), pero cada vez revisten menos importancia en la explotación comarcal (129).

Existen también, por supuesto, un gran número de pequeñas explotaciones, por debajo de 50 Ha de secano, de las que una buena parte, entre las que se encuentra la mayoría de los menores de 25 Ha, son ficticias o marginales. Algunas, sobre todo de las comprendidas entre 25 y 50 Ha de secano, se mantienen como explotaciones funcionales, aunque rozando el límite de la rentabilidad, bien por pertenecer a agricultores solteros que no tienen que sostener a una familia, o bien por gestionarse a tiempo parcial, complementándose con ingresos provenientes de otros sectores no agrarios: industria rural (130) o urbana, jubilación... calificadas por García Fernández como «peso muerto para la economía rural» (131).

co; 12 en Boadilla de Rioseco; 5 en Castrillo de Villavega; 4 en Lantadilla; 10 en Mazariegos, incluyendo la explotación piloto del IRYDA; 70 en Paredes de Nava; 7 en Montealegre de Campos; 28 en Villafrechós; 18 en Villalón de Campos; 15 en Coreses; 10 en Villafáfila, etc.

(128) García Fernández, J.: «Contribución al estudio de las unidades de explotación en Castilla la Vieja». *Investigaciones Geográficas*, n.º 2, 1984, pp. 221-235; y Peña Sánchez, M.: *La Tierra de Campos...*, *op. cit.*, pp. 289-291.

(129) En Boadilla de Rioseco funcionaba la Cooperativa Virgen del Amparo, con 400 Ha; en Castrillo de Villavega existía la Cooperativa Católica Agrícola que aglutinaba la mitad del terrazgo municipal, correspondiente a los pequeños propietarios tanto residentes como absentistas.

(130) García Fernández, J.: «Contribución...», *op. cit.*, p. 225.

(131) En Castrillo de Villavega, por ejemplo, se mantienen algunas explotaciones incluso por debajo de 20 Ha, completadas con los jornales que se obtienen trabajando en la azucarera de Monzón.

En los casos de dedicación exclusiva al sector agrario, y como una forma de obtener los máximos rendimientos de estas explotaciones casi al borde de la marginalidad, suelen estar caracterizadas por una mayor intensificación de la producción, bien con un mayor porcentaje de tierras en regadío o bien con un complemento ganadero mayor.

B) *La diversidad de explotaciones y aprovechamientos dentro de un predominio cerealista en los Cerratos, Páramos y Valles Centrales*

En la comarca de Cerratos o Páramos y Valles Centrales, el predominio, al menos desde el punto de vista estadístico (ver cuadro 29) corresponde a las grandes explotaciones, que concentran el 41% de la superficie. Esta es, efectivamente, la característica más llamativa y conocida de la comarca, sobre todo en algunos de sus sectores como el Páramo del Cerrato, Montes de Torozos..., donde es muy frecuente la existencia de grandes fincas en coto redondo, generalmente mayores de 300 e, incluso 500 Ha, cuyo origen se encuentra en la Desamortización de los bienes de propios y comunes de esos ayuntamientos (132). Estas fincas pertenecen, por lo general, a la burguesía urbana (133), que los explota mediante obreros fijos y eventuales, ya que se trata de propietarios absentistas.

Estas grandes propiedades-explotaciones, aunque son muy llamativas, tienen escasa significación dentro del aprovechamiento agrario de los pueblos en que se encuentran, en primer lugar porque se trata de un pequeño número en cifras absolutas, aunque dominan un porcentaje importante de su-

(132) García Fernández, J.: «Contribución...», *op. cit.*, p. 231.

(133) Cámara Urraca, V. y Sánchez Zurro, D.: «El impacto de los capitales urbanos en la explotación rural: las grandes fincas de los alrededores de Valladolid». *Estudios Geográficos*, n.º 97. 1964, pp. 535-611; Pastor Vega, M.: «La gran propiedad agraria en la provincia de Palencia». *Estudios Geográficos*, n.º 150, pp. 73-92.

perficie, pero, en segundo lugar, porque una buena parte de su superficie es monte, como ocurre en Corcos (Valladolid) con la Finca El Monte, en Baltanás (Palencia) con la Dehesa Valverde y la Finca El Chato, en Esguevillas de Esgueva (Valladolid) con la Finca de San Cristóbal... Su importancia mayor reside en el hecho de haber introducido nuevas formas de aprovechamiento,(134) y crear puestos de trabajo aunque no suelen ser demasiados. La escasa rentabilidad de algunas de estas grandes explotaciones deriva de su gestión absentista, sobre todo, así como la multiplicación del número de propietarios por las divisiones de las herencias está provocando un proceso de fragmentación y venta de estos cotos, bien como tales o fragmentados en lotes más pequeños, más fáciles de vender, incluso más rentables, que son comprados por los propios agricultores de la zona (135).

Además de estas grandes fincas de propietarios absentistas y no agricultores, lo cierto es que en la comarca del Cerrato, Páramos y Valles Centrales hay un porcentaje muy elevado de explotaciones familiares que superan las 100 Ha, que están muy generalizadas y hasta son predominantes en muchas áreas comarcas. Este tipo de explotaciones, entre 100 y 150 Ha, incluso más, constituyen la mayoría en los pueblos de Montes de Torozos y Valle de Pisuerga (136) e, incluso, en algunos sectores del Valle del Esgueva (137). En todos los casos seña-

(134) Cámara Urraca, V. y Sánchez Zurro, D.: *op. cit.* pp. 553 y ss.

(135) Fenómeno detectado en algunas grandes fincas de los pueblos de la muestra, como ocurre con la Dehesa de Valverde en Antigüedad-Baltanás (Palencia), o la fragmentación por herencia de la finca del Monte de Corcos del Valle (Valladolid).

(136) En Torquemada, la mitad de las explotaciones tienen entre 100-150 Ha con un 20% en regadío. En Corcos, la explotación generalizada es de 100 Ha de cereal secano con 8-10 Ha de viñedo. En Wamba, 11 de las 19 explotaciones funcionales son mayores de 100 Ha y 4 de ellas superan las 300 Ha, con complemento ganadero de vacuno además.

(137) En Esguevillas de Esgueva 15 de las 40 explotaciones funcionales tienen entre 100 y 200 Ha algunas de ellas, las más grandes, cuentan con regadío de perforación y ganadería complementaria de ovino.

lados tienen un carácter familiar, pero dan ocupación a un mínimo de dos personas. Generalmente se corresponden con unidades de explotación trabajadas por el titular y uno o varios hijos, o son sociedades familiares compuestas por dos hermanos, etc. Tampoco es infrecuente el que algunas de ellas estén llevadas por el titular con ayuda de algún obrero fijo, o incluso varios, en el caso de las más grandes que cuentan además con ganadería complementaria como ocurre en Wamba (Valladolid), o con regadío de perforación como en Esguevillas de Esgueva (Valladolid). Las más grandes constituyen a veces SAT (Sociedades Agrarias de Transformación) para poder optar a los beneficios y subvenciones oficiales.

En los casos en que las explotaciones familiares están trabajadas por una sola persona y el aprovechamiento es, igual que en el caso anterior, el secano cerealista, su tamaño se reduce hasta unas 70-80 Ha, sin complementos de ningún tipo. Este modelo está generalizado, por ejemplo, en Villasandino y Torresandino de Esgueva (Burgos), Baltanás (Palencia), Mota del Marqués (Valladolid) e, incluso, suponen el 50% de las explotaciones de Esguevillas de Esgueva (Valladolid). Su terrazgo, en todos los casos, a pesar de compartir vega y páramo, tiene un predominio de este último y el regadío es escaso, aunque en Mota del Marqués comenzó un plan de transformación en regadío a través de perforaciones comunes realizadas por el IRYDA, que preveía regar unas 1.000 Ha (138).

En el resto de la comarca, sobre todo en los valles del Arlanza, Arlanzón y parte del Esgueva, donde el regadío, legal e ilegal, mediante el bombeo del río, está muy generalizado, las explotaciones familiares tienen un tamaño menor, entre 20 y 30 Ha con un porcentaje variable de terrazgo regado según años. Se trata de un regadío bastante intensivo en el que se cultiva patata, alfalfa y remolacha con elevados rendimientos

(138) De momento sólo se han hecho 10 sondeos, 4 de ellos electrificados, pero todavía en 1988 el regadío efectaba a una superficie mínima, que no llega a 100 Ha.

(entre 60 y 80 Tm/Ha), ya que se abonan estas tierras con estiércol proveniente de la propia explotación, la cual cuenta con un importante complemento ganadero de porcino u ovino, como en Cabañas de Esgueva, Cabia (Burgos)...

Si el complemento ganadero se reduce, e incluso desaparece, como ocurre en Soto de Cerrato (Palencia) (139), o Peral de Arlanza (Burgos), el tamaño de la explotación aumenta hasta alcanzar las 50-70 Ha con un porcentaje de regadío que se acerca a la mitad de la superficie.

En toda la comarca existe, también, un elevado número de explotaciones marginales, muy por debajo de estos valores generales que acabamos de señalar. Según el censo de 1982, un 44% de las explotaciones son menores de 20 Ha, pero su escasa relevancia queda de manifiesto, puesto que solamente suponen un 7,3% de la SAU. Así pues, podemos decir que son claramente marginales. En su mayoría se corresponden con situaciones similares a las señaladas en otros conjuntos comarcas: agricultura a tiempo parcial, compartida con trabajo en la industria de las ciudades o núcleos urbanos más próximos, como ocurre en Cabañas de Esgueva con la Michelín y Campofrío, en Baltanás con la Fasa (140), obreros agrícolas de las grandes fincas que mantienen una pequeña explotación complementaria, agricultores de fin de semana... Sin embargo, hay también, dentro de este grupo, un conjunto de explotaciones que sí son funcionales y muy características en algunos sectores de los valles. Nos referimos a las explotaciones hortícolas, basadas en el aprovechamiento muy intensivo de un pequeño sector de vega, como ocurre, por ejemplo, en Dueñas o Torquemada (Palencia), donde los hortelanos que se consideran «fuertes» cuentan con explotaciones de 2 a 3 Ha. Estas

(139) Regadío de iniciativa oficial realizado por el propio SNCP e INC, en el momento de la CP, sobre unas 300 Ha.

(140) En Baltanás, de las 240 cartillas de agricultor que existían en 1984 la mitad, según información obtenida por encuesta al presidente de la Cámara Agraria, correspondía a agricultores a tiempo parcial que trabajan en las industrias cercanas o bien a jubilados.

explotaciones hortícolas obtienen producciones muy intensivas y de alto valor (lechugas, alubias, pimientos...) cuyo destino es el mercado urbano próximo, Burgos tradicionalmente y, ahora también, Palencia y Valladolid.

En la comarca del Cerrato, Páramos y Valles Centrales aparece, pues, un conjunto complejo de explotaciones desde las muy grandes fincas en coto redondo a las muy pequeñas explotaciones hortícolas, todas ellas funcionales. Al igual que ocurre en la Tierra de Campos-Pan, la ganadería, sobre todo de ovino y en algunos casos de vacuno, aparece separada de las explotaciones agrícolas, las cuales, como hemos visto, sólo en contados casos tienen complemento ganadero, ya que el regadío es la principal forma de intensificación de las explotaciones.

C) *La trascendencia del regadío de perforación en la explotación agraria de las Vegas, Campiñas y Páramos del Sur del Duero*

La tercera gran comarca de las llanuras centrales es la que hemos denominado Vegas, Campiñas y Páramos del Sur del Duero, que, por su amplitud espacial, resulta mucho más heterogénea que las analizadas hasta ahora. Dentro de ella se incluyen áreas con caracteres singulares, como la Tierra de Pinares segoviana y vallisoletana, la Tierra de Arévalo y Peñarranda de Bracamonte, la Tierra de Medina, los Páramos de Campaspero, o el propio Valle del Duero. Todas ellas unidas, en este caso, bajo un denominador común: el corresponder a sectores de llanura por debajo de los 1.000 m con aprovechamiento agrícola predominante, que en los últimos 20 ó 25 años han sufrido una transformación total a través del regadío de perforación. Transformación que se ha producido tanto en las áreas occidentales, donde abunda la pequeña explotación, como en las orientales, donde es tradicional el peso de las grandes.

Según el censo de 1982, el conjunto de explotaciones predominante en esta comarca es el comprendido entre 20 y 50 Ha con un 23,7% de las explotaciones y un 26,24% de la SAU. Hay que destacar, también el peso de las explotaciones mayores de 100 Ha que suponen un 5,4% del total de explotaciones, aunque los valores de la SAU están por debajo de los correspondientes a la media regional, 37,6% frente a 39,6%. (Ver cuadro 29).

El tamaño medio de la explotación, según datos censales, sería, pues, de 27,09 Ha/SAU, superior a la media regional (ver figura 17). Sin embargo, según los datos recogidos por encuesta, el tipo de explotación predominante es algo mayor, entre 40 y 70 Ha y, además, no hay que olvidar que una gran parte de ellas cuentan con regadío, en una proporción que varía entre el 10 y el 20 e, incluso, el 50% de la explotación, en función de su tamaño y recursos. En general se trata de un regadío de iniciativa privada, en la mayoría de los casos de perforación. Sondeos que se han realizado en los últimos 20 años, a raíz de la propia CP en muchos casos, como analizaremos más tarde, y que han permitido una intensificación importante del aprovechamiento agrario.

Cada explotación cuenta con su perforación (a menudo con más de una) que le permite regar, aproximadamente, entre 10 y 20 Ha según el caudal de la misma y el tipo de cultivos que se rieguen (141). La remolacha constituye el eje cultural de estos regadíos, en cantidad variable según las condiciones señaladas anteriormente, ya que es el cultivo más remunerador.

(141) Así, por ejemplo, en los páramos calcáreos del SE de Valladolid dan menos caudal que en las campañas de Salamanca y Ávila y, por supuesto, que en la Vega del Duero, donde, con perforaciones de una profundidad menor, se obtienen mayores caudales para el riego. Asimismo, las necesidades de agua no son iguales para 1 Ha de remolacha que de girasol o cereal. Aspectos todos estos recogidos y analizados en profundidad por Molinero Hernando, F.: *El regadío...*, op. cit., así como en «Las transformaciones en regadío de los páramos de Peñafiel y Cuéllar». *I Congreso de Geografía de Castilla y León*. Burgos, 1981, pp. 135-146.

dor desde el punto de vista económico y en relación con el elevado coste de la transformación en regadío de las tierras que ocupa y, por otra parte, aprovecha al máximo la mano de obra disponible de estas explotaciones, que es generalmente familiar. Sin embargo, predominio no significa exclusividad, sino que también aparecen otros cultivos en regadío, algunos generalizados en todas las áreas regadas, como la alfalfa, girasol, patatas, maíz, cereal, y otros muy específicos: achicoria y zanahoria en la Tierra de Pinares segoviana y vallisoletana; pepinillos y fresas en el Duero Bajo zamorano... Estos cultivos, aunque ocupan una escasa superficie suponen un complemento económico importante. Así, por ejemplo, 1/2 fanega de pepinillos, equivalente a unos 2.000 metros cuadros, superficie normal en una explotación media, produce unos ingresos brutos de aproximadamente 300.000 ptas.

En otros casos, estas explotaciones tienen también un complemento ganadero, compartido con el regadío o no, según el tamaño y la mano de obra disponible. En general, las que tienen un elevado porcentaje de regadío no suelen poseer ganadería, ya que esto supera las posibilidades de la mano de obra familiar. Son las grandes explotaciones, de más de 100 e incluso 200 Ha, y las de tamaño inferior a la media comarcal, las que tienen complemento ganadero significativo. Las primeras, porque disponen de posibilidades para contratar mano de obra asalariada y las últimas porque es el único medio de completar ingresos en una explotación insuficiente desde el punto de vista dimensional.

Este complemento ganadero no es, tampoco, homogéneo en todos los casos y sectores comarcales. Así, el vacuno de leche está muy generalizado en el área salmantina y vallisoletana del Sur del Duero, donde las explotaciones suelen contar con 6 a 10 vacas lecheras, según el tamaño. En toda la provincia de Segovia se ha desarrollado en los últimos años, sin embargo, un tipo de aprovechamiento ganadero peculiar: el porcino en ciclo cerrado. Así ocurre, por ejemplo, en Fuentebelayo, incluido en la Comarca de Ordenación de Explotaciones

del Río Pirón, donde se constituyó, a raíz precisamente de la CP, una cooperativa, PROINSERGA (Promoción e Integración de Servicios Ganaderos), que controla aproximadamente 30.000 cerdas de vientre, repartidas entre los agricultores y ganaderos de la comarca. El grupo proporciona a los ganaderos los piensos y, luego, les compra los cerdos cebados. Este aprovechamiento se ha convertido en el complemento imprescindible de unas explotaciones de reducidas dimensiones superficiales, entre 10 y 15 Ha con poco o nada de regadío, en Fuentepelayo; de 5 a 10 Ha de regadío y otras tantas cerdas de vientre en Chatún (Segovia). El ovino, aunque no es excepcional como complemento en las explotaciones agrarias aparece, generalmente, vinculado a las más grandes, sobre todo en Soria, ya que son las que pueden contratar a un pastor. Lo habitual, sin embargo, es que se dé en explotaciones exclusivamente ganaderas.

Pero, como ya hemos señalado, en este área comarcal, además del predominio de estas explotaciones medias, tienen gran importancia, tradicionalmente incluso, las grandes. Se trata, como ocurre en todo el sector de las llanuras centrales castellano-leonesas, de grandes explotaciones privadas en su mayor parte, ya que el 95% de la SAU correspondiente a este conjunto, está en manos de particulares, con un peso nada despreciable de la titularidad nobiliaria. Aunque aparecen en toda la comarca, tienen especial importancia en los sectores de Arévalo-Madrigal, Peñaranda de Bracamonte y Tierra de Medina. En estas grandes explotaciones tradicionales se ha introducido también el regadío de perforación sobre grandes superficies, como señala F. Molinero (142), frecuentemente sobre 40 ó 50 Ha de una misma explotación.

En otras áreas, como el sector soriano o incluso salmantino, alcanzan un peso destacado las explotaciones mayores de 100 Ha, llegando a veces a ser predominante, como consecuencia de un tipo de aprovechamiento más extensivo. Tal ocurre

(142) Molinero Hernando, F.: *El regadío...*, op. cit., p. 134.

en Arapiles (Salamanca) o Taroda (Soria), donde el valor modal de las explotaciones está en torno a las 100 Ha y más, pero se trata de un aprovechamiento totalmente de secano. En Almazán (Soria) se alcanzan las 100-110 Ha, a pesar de tratarse en buena parte de regadío, aunque de iniciativa oficial. También en el sector de Alba de Tormes (Salamanca) están muy generalizadas las explotaciones mayores de 100 Ha, incluso con un 15-20% de regadío intensivo y complementado con ganadería, si bien esta situación obedece a que trabajan, generalmente, dos personas por lo menos en cada explotación.

En el extremo contrario tienen también importancia, superficial y económica, unas explotaciones menores que la señalada como característica (de 40 a 70 Ha). Así, en el sector SE de las Campiñas vallisoletanas del Sur del Duero, en los Páramos de Peñafiel y Cuéllar, o en la Tierra de Pinares segoviana y vallisoletana, destacan por su valor numérico, e incluso por su predominio, las explotaciones entre 15 y 30 Ha. Sin embargo, dentro de este conjunto hay varios tipos. En primer lugar, aquéllas en las que el regadío ocupa la mayor parte de su terrazgo, como en el caso de Campaspero o Tudela de Duero (Valladolid), donde el terrazgo regado se aprovecha de manera intensiva a base de remolacha en el primer caso (143) y productos hortícolas destinados al mercado de la capital, junto a otros cultivos más extensivos en el segundo. Por otra parte, las que se han intensificado mediante la introducción de un complemento ganadero, bien con base en la propia explotación agraria, como en Tardáguila (Salamanca), donde explotaciones de 15-30 Ha con 2 ó 3 de ellas en regadío dedicado a remolacha, se completan con 4 ó 5 vacas, o bien con ganadería sin tierra, como sucede con el porcino de Chatún, Fuentepelayo, o Turégano (Segovia), ya comentado anteriormente.

En todo caso, a pesar de las grandes disparidades en la estructura y organización de las explotaciones, que quedan cla-

(143) Molinero Hernando, F.: «Las transformaciones en regadío...», *op. cit.*, pp. 133-135.

ramente de manifiesto, incluso con esta somera explicación, hay que resaltar la base de unidad que subyace en todos los ejemplos expuestos: la radical transformación que han sufrido en un período de tiempo relativamente corto, 20-25 años, a través del desarrollo del regadío de perforación, el cual ha afectado tanto a pequeñas como a grandes explotaciones, introduciendo un aprovechamiento nuevo y trascendental para la rentabilidad económica de las explotaciones, la remolacha, cultivo esencial que produce elevadas rentas en ambos tipos de explotaciones y permite la ocupación al máximo de la mano de obra disponible en las medianas y pequeñas, a la vez que crea empleo en las grandes. Al margen de este hecho, se han generado otros diversos aprovechamientos, agrícolas o ganaderos, en función de las peculiaridades y potencialidades de cada espacio dentro del ámbito comarcal.

D) *El predominio de las explotaciones familiares medianas con orientación cerealista en La Bureba*

Nos falta, por último, señalar las características que presentan las explotaciones agrarias más generalizadas en la comarca de La Bureba burgalesa que, a pesar de estar incluida en el conjunto de comarcas llanas de vocación cerealista, presenta unas características ligeramente diferentes a las señaladas hasta ahora.

Según el Censo Agrario de 1982, el tamaño medio de la explotación, 23,9 Ha/SAU, supera sólo levemente al medio regional, encontrándose muy por debajo de los valores que aparecían en el resto de las comarcas de llanura tratadas hasta ahora. (Ver cuadro 29 y figura 17).

El predominio, según valores censales, corresponde a las explotaciones comprendidas entre 20 y 50 Ha, que suponen un 26,21% del número y controlan el 34,28% de la SAU comarcal, valores muy por encima de la media regional de este grupo. También se debe destacar la escasa importancia que

alcanza la SAU en manos de explotaciones mayores de 100 Ha, que no llega, siquiera, a una cuarta parte, muy por debajo de lo que es normal tanto a nivel regional como en el resto de las comarcas de llanura.

Al tratarse de una comarca tradicionalmente especializada en la producción de cereales, con unos rendimientos más elevados que en otras comarcas cerealistas como Campos etc. (144), el tamaño de la explotación más generalizada, según encuesta, se sitúa en torno a 50-70 Ha en los casos de explotación en secano. En los sectores regados, como ocurre en Suzana, en la ribera del Ebro, que utiliza tradicionalmente aguas de este río para regar sus tierras (145), disminuye, lógicamente, el tamaño medio de explotación agraria hasta unas 30 Ha, un tercio de las cuales se destina a la producción de remolacha en regadío.

En lo que se refiere a complemento ganadero, es muy escaso no apareciendo en la mayoría de las explotaciones. En los casos en que existe, se trata de ganado ovino en rebaños grandes, 300 ó 400 ovejas en Abajas por ejemplo, que son atendidas directamente por los propietarios, quienes comparten esa actividad con la agricultura de secano.

Las grandes explotaciones, tienen, como hemos señalado, una reducida significación cuantitativa. A esto hay que añadir, además, el hecho de que se trata de grandes explotacio-

(144) En Cameno, entidad local adscrita a Briviesca (Burgos), se calculan rendimientos medios de 3.250 kg/Ha de trigo y 3.400 kg/Ha de cebada según Torre Hermosilla, M.: «Estudio Socio-Agrario de Cameno». Inédito. Burgos, 1986.

(145) Está en marcha un plan de la CH del Ebro para poner en regadío 6.000 Ha de la comarca de Miranda de Ebro. La financiación será, el 50% a fondo perdido a cargo de la CHE; el 40% adelantado por ésta y a pagar en 25 años, con un 2% de interés, por los agricultores, y el último 10% financiado directamente por los propietarios. NB: Aunque Suzana se localiza en la ribera del Ebro de la Cuenca de Miranda y no en la comarca histórica de La Bureba, lo incluimos en ésta porque sus caracteres agrarios se asemejan a los de los núcleos regados de La Bureba propiamente dicha.

nes públicas, ya que el 43% de la SAU correspondiente al conjunto de las mayores de 100 Ha tiene esta titularidad: comunales, Juntas Vecinales etc. (146). Las explotaciones privadas mayores de 100 Ha suelen ser de carácter familiar, gestionadas y trabajadas por dos personas o más, padre e hijo, dos hermanos... lo que, en puridad, no se puede considerar una sola unidad de producción, aunque técnicamente lo sea, ya que sostiene a dos familias.

Frente a estas comarcas de llanura cerealista castellano-leonesas, con explotaciones, por lo general, mayores que las medias regionales, se configura un conjunto de caracteres contrapuestos, correspondiente a las comarcas de explotación agraria intensiva, con base en un regadío de iniciativa oficial, pero con tradición previa muy arraigada.

4. Las comarcas de regadío intensivo: el dominio de la pequeña explotación

El Bierzo y Ribera y Páramos de Regadío, tienen los valores más bajos de la región en lo que a tamaño medio de explotación se refiere (ver cuadro 29 y figura 17). En ambos casos se trata de un aprovechamiento de regadío intensivo, vinculado a planes oficiales de transformación, realizados a lo largo de la década de los 50 y 60 (147). Sin embargo estos planes se limitaron a potenciar un fenómeno previamente existente

(146) Este fenómeno había sido señalado ya por Ortega Valcárcel, J.: *La Bureba. Estudio Geográfico*. Dpto. de Geografía. Valladolid, 1966, p. 163.

(147) El Plan Bierzo, sector comprendido entre el Cúa, arroyo de la Requera y el Sil, con una extensión de 13.085 Ha estaba incluida en los proyectos de I Plan de Desarrollo 1964-67. Lo mismo ocurre con el Plan Orbigo que pretendía transformar 35.000 Ha nuevas y mejorar 12.000, y el Plan Porma con 18.000 y 16.100 Ha de nuevos regadíos y mejorados respectivamente, según Molinero Hernando, F.: *El regadío...*, op. cit., pp. 18-19.